



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD  
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

RESOLUCIÓN N°

**069**

SANTA FE DE LA VERA CRUZ,

**14 FEB 2022**

VISTO:

El Documento DE-1211-01769678-2 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que mediante las actuaciones de referencia, Héctor Rubén MACHADO, DNI N° 21.411.015, integrante del Merendero "Cielos Abiertos Luz de Cristo" ubicado en calle Larrea y Camino Viajo a Esperanza de nuestra ciudad, solicita el otorgamiento de una ayuda económica.

Que en dicho lugar se brinda alimento a más de 250 personas de la zona y se realizan no menos de 450 viandas de comida diarias.

Que la Secretaría de Hacienda informa que existe crédito presupuestario para absorber la erogación.

Que este Departamento Ejecutivo Municipal estima oportuno acceder a lo peticionado, dictándose el acto administrativo pertinente.

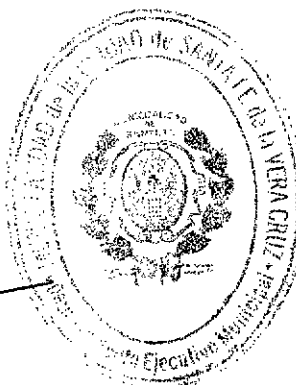
Por ello:

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD  
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ  
RESUELVE:

- Art. 1°: Otorgar a Héctor Rubén MACHADO, DNI N° 21.411.015, un subsidio de pesos treinta mil (\$30.000), en carácter de ayuda económica única y excepcional, por los motivos expuestos en los considerandos precedentes.
- Art. 2°: El beneficiario deberá ajustarse a lo establecido en la Resolución N° 014/13.
- Art. 3°: La presente erogación se imputará en Jurisdicción 1110148000 - Secretaría de Gobierno - Categoría Programática 01.00.00 - O. del Gasto: 5.1.4.0. - Transferencias a personas - Fuente de Financiamiento: 110 Tesoro Municipal.

Abog. Federico Crisalle  
Secretario de Gobierno

C.P.N. Luciano Mohamad  
Secretario de Hacienda



Lic. Raúl Emilio Jatón  
Intendente

NADIA ALVAREZ OPORTO  
Jefa Depto. Legislación

**ES COPIA**